

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA METROMODAL S.A.
ADMINISTRADOR**

Guayaquil, 20 de mayo del 2020

A la Junta General de Accionistas de la Compañía: METROMODAL SA.

De conformidad con disposiciones reglamentarias, societarias y estatuto social, y al tenor del Art. 305 numeral 4 de la Ley de Compañías vigente, me permito poner a consideración de los Accionistas, el informe anual de actividades de la compañía METROMODAL S.A., por el año terminado al 31 de diciembre, 2018. El cual ha sido preparado de acuerdo a la resolución No.99-1-3-3-007 de la Superintendencia de compañías publicada en el registro oficial No.291 del 05 de Octubre de 1999.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía obtuvo una Utilidad de US\$1.452.53 en el ejercicio 2019, luego del resultado de costos y gastos de las diversas transacciones que la empresa ha desarrollado en su actividad.
- 1.2.- La compañía ha procedido a cumplir con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas de acuerdo con el estatuto social, no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, para el mejoramiento del Control interno, políticas y procedimientos de la compañía; así como de los aspectos legales, tributarios, laborales y otros.
- 1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2020 es elaborar un plan de negocios y actividades, así como ampliar más la actividad comercial de la compañía, así como buscar alternativas para disminuir los precios de los costos y gastos bajo planes estratégicos para los siguientes años, también lograr incrementar la calidad de nuestro servicio para optimizar los recursos; lo cual incidirá benéficamente al mejoramiento económico.
- 1.5.- La reestructuración y los planes estratégicos de los nuevos accionistas en superar el déficit patrimonial de ejercicios anteriores con compensaciones de cuentas patrimoniales y de aportes de accionista para superar en el ejercicio 2020 los déficit y regularización patrimoniales de ejercicios anteriores; son el compromiso de la nueva Administración para obtener resultados positivos en los próximos años.

Atestamento,

Roberto Calderón Macchiavello
Gerente General
METROMODAL S.A.